

GRANADA

La [Universidad granadina](#) pospone implantar los títulos europeos un curso más

Renuncia junto a instituciones andaluzas a impartir nuevos grados homologados hasta 2009/2010 mientras en España se han presentado ya 207 nuevos planes

25.02.08 - ANDREA G. PARRA

La [Universidad de Granada](#) (UGR) no ha presentado ninguno de los nuevos planes de estudio con vistas a la incorporación al Espacio Europeo de Educación Superior (EEES). Ha renunciado junto al resto de [universidades andaluzas](#) a poner en marcha algún título de grado el próximo año académico. Mientras, el Ministerio de Educación recibía hace unos días 207 propuestas de planes de estudio para el curso que viene, el primero en el que se aplicará el nuevo sistema de grado universitario con vistas a la incorporación al EEES en 2010. A pesar de estas fechas, un 70% de las universidades públicas han renunciado a hacerlo.

El rector de la [Universidad granadina](#), Francisco González Lodeiro, explicó que esta renuncia se debe a un acuerdo del Consejo Andaluz de Universidades -rectores y consejería- por el que se determinó hace unas semanas que hasta el 2009/2010 no se impartirá ninguna de esas nuevas titulaciones. Las [universidades andaluzas](#) trabajarán este tiempo -ya han comenzado las reuniones- para desarrollar un sistema que «coordine todas las titulaciones a nivel andaluz».

Ventajas

Se han creado comisiones de trabajo, el rector de [la UGR](#) presidirá la de Arte y Humanidades, para desarrollar de esta manera planes de estudio en los que el 75% del contenido sea similar en todas las instituciones universitarias andaluzas. En este sentido, el mandatario universitario del ente granadino mantiene que se pretende, entre otras cosas, que los contenidos sean iguales para «facilitar la movilidad» y también, todo sea dicho, para que no haya problemas ni competencias. A pesar de esta decisión de posponer un año estos estudios, Lodeiro es optimista en que se cumplirá el calendario de 2010/2011 de puesta en marcha de titulaciones europeas.

En opinión de Francisco González Lodeiro, esta decisión «en principio no perjudica a [la UGR](#)». Recuerda que es un proceso largo y «no es bueno precipitarse». Las propuestas que se presentaron en el Ministerio tienen que ser estudiadas por la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA), que emitirá su veredicto en un plazo máximo de tres meses para que puedan impartirse en el curso académico 2008/2009. [La UGR](#) dice que seguirá trabajando para mantener su oferta académica en lo referente a titulaciones. Recuerda, además, que sí se imparten ya algunos posgrados europeos.



Alumnas de [la UGR](#) se informan para formalizar la matrícula. /IDEAL